
CAPÍTULO XVII.

Mirada religiosa sobre la Alemania. — Prusia. — Marcha del gobierno en su plan de combatir al catolicismo. — Triunfa este aprovechando las mismas armas con que era atacado. — Organizacion del protestantismo en Alemania. — Su division. — Su ruina.

La marcha del catolicismo es marcha de combates : signo de contradiccion en todas partes, está rodeado de enemigos, tanto extranjeros como domésticos; su vida es lucha, y su único descanso la variacion de los combates. Desde el poder de la tierra que pretende pisotearlo como al tapete de sus piés, hasta el hombre que pelea á brazo partido contra sus propias convicciones, y desde el filósofo que no quiere ver sino por el estrecho antejo de su razon, hasta el impío dormido profundamente entre los brazos de la herejía ó de la incredulidad, todos son enemigos que llevan armas mas ó ménos formidables para combatir la obra del Señor. En estas pocas palabras está dibujado el cuadro que ofrece al mundo la Alemania protestante. De un lado un monarca poderoso se empeña en sostener el edificio ruinoso del protestantismo, lucha con un anciano venerable cuya conciencia no se dobla, ni se inclina á los golpes del cetro de la tierra, porque la sostiene el poder del Cielo : su constancia heroica hace revivir el sentimiento católico, debilitado por la serie de circunstancias adversas que acababa de atravesar en Alemania; y su opresor mismo, como si quisiese reparar la injusticia de su proceder, promete no ser mas hostil á la causa católica. El catolicismo sin embargo sufre todavía,

sérias dificultades á su empresa. Mas era necesario vencerlas ; y el primer paso para conseguirlo fué unir por un decreto emanado del trono al luteranismo con el calvinismo ; y para que ninguno de estos pudiese creerse vencedor de su contrario, se impuso el nombre de *evangélica* á esta fusion de dos sectas enemigas (1). No sucedió así con el catolicismo. *Un poder extranjero*, como llamaba Federico al de la Iglesia, dividia la accion del suyo, y tolerarlo no entraba en el órden de su política ; mas este poder habria de ser respetado y obedecido en Prusia, aun cuando fuese por una sola conciencia católica, mientras esta existiera.....

Sus planes fueron por tanto dirigidos á procurar la apostasía de los católicos por medios indirectos, mas bien que á impulsarlos á abrazar el protestantismo empleando la coaccion. El confió á los protestantes la direccion de la enseñanza secundaria y superior, se apoderó de las escuelas normales, y las entregó á hombres sin religion, esperando propagar por su medio la indiferencia entre los alumnos destinados para educar al pueblo ; y para hacer su golpe mas certero, concedió en ellas á los obispos de las provincias católicas una intervencion insignificante. El servicio militar fué convertido en medio de proselitismo, los matrimonios mixtos tuvieron una proteccion decidida del gobierno, las iglesias y sus bienes fueron confiscados, llegando en la provincia de Silesia al número de ciento treinta las que corrieron esta suerte en 1839 ; dar á los países católicos funcionarios protestantes que impunemente pusiesen en ridículo las ceremonias del culto, procurar por medio de sus agentes enlaces ventajosos para los ministros disidentes en las familias ricas que pudiesen servirles de apoyo en su propaganda, dividir al clero católico fomentando los errores del hermesianismo,

(1) Esta fusion tuvo lugar por primera vez en Nassau en 1817, y sucesivamente fué adoptada en Weimar, Francfort, Bâden, Hesse y otros países protestantes de Alemania.

ganar prestigio entre el sacerdocio mismo para introducir con mas facilidad el desórden ; hé aquí el plan que desarrolló y consumó cuanto estuvo de su parte.

La constitucion actual dió garantías á la libertad de la Iglesia católica ; sin embargo dista mucho de recibir esta la proteccion que tienen del gobierno las sectas disidentes. Cuando estas derraman sus principios en las escuelas nacionales sostenidas por la contribucion que pagan los católicos como todos los demas ciudadanos, el gobierno se ha hecho sordo á sus clamores, que piden escuelas de su comunion. Esta era peticion justa, puesto que pagando contribucion tenian derecho para exigir que sus hijos fuesen educados en su creencia ; profesada públicamente y bajo la salvaguardia de las leyes. Algunos años han pasado para que lleguen á conseguirlo, años de esfuerzos y de lucha constante, en los cuales los hijos de la Iglesia, acostumbrados á no retroceder á vista de dificultades que están llamados á superar, necesitaron ejercitar el sufrimiento á trueque de realizar su propósito. El protestantismo domina en el ministerio público, domina en los consejos del gabinete, domina en la enseñanza, domina, en fin, en todos los ramos de administracion, y hace sentir en todas partes su odio á la Iglesia. ¡ Ved ahí la paz ofrecida á esta tantas veces ! ¡ ved ahí la libertad que se le ha prometido para alucinarla con esa mágica palabra, mientras áulicos versados en el arte de mentir le tendian lazos para envolverla y aniquilarla ! ¡ Ah, que los hechos dicen mas que las promesas, y las palabras mas expresivas son vacías y embusteras cuando las obras las contradicen ! Se prometia libertad á los católicos de Prusia, se igualaban los derechos de los miembros de sus diversas comuniones, y sin embargo estos no tenian en Berlin una escuela donde mandar sus hijos fuera de las sostenidas por la Iglesia protestante. ¿ Ó acaso veinte y cuatro mil ciudadanos que profesan en la capital del reino la fe de Roma no tienen los mismos derechos

que el resto de la poblacion? Tres veces diferentes han querido hacer valer este derecho ante el magistrado de Berlin, y otras tantas han sido burladas sus esperanzas. Al fin el rey ha obligado al magistrado á hacer justicia á los católicos, y en 1853 se asignó renta *por un año* para la escuela de esta comunión, concurrida por novecientos niños.

Esta denegacion de justicia no es única: actos de igual naturaleza se repiten de un extremo al otro de la Prusia, y entre tantos que seria interminable referir, el que hoy mismo (1) sucede en Königsberg es el único que aduciré. Hay en este pueblo doscientos escolares católicos que asisten á la escuela costeada por su parroquia. Esta circunstancia les ha hecho pedir al gobierno que del producto de su contribucion se conceda algun auxilio á la escuela de su comunión, pero desgraciadamente sus reclamaciones non han sido oidas; y los magistrados y el gobierno mismo se han negado á hacer justicia al pueblo de Königsberg: tan léjos parece la administracion de estar dispuesta á conocer la obligacion que pesa sobre ella de respetar los derechos de los ciudadanos católicos, que en los establecimientos de origen é institucion católica, y donde la mayoría de los habitantes es tambien católica, llena las vacantes que ocurren de profesores con individuos que no lo son. En Dusseldorf, una de las ciudades mas importantes del reino, me admiró ver dando lecciones en el Colegio real y en la *Academia católica* á enemigos del catolicismo instituidos profesores por el gobierno. La unidad católica levantó el primero de esos establecimientos; el segundo existe en un antiguo convento de Franciscanos: hoy ambos han caido en manos de protestantes, y se les hace servir de batería contra el mismo espíritu y contra la fe misma que les dió el ser. Los obispos, cuya intervencion en las escuelas católicas está consignada en las leyes existentes, no tienen otra en realidad para las

(1) 1853.

de sus parroquias que la presentacion del maestro elegido de una de las tres escuelas normales católicas, y el que no puede ejercer sus funciones sin preceder la aprobacion del magistrado.

Ni ha sido ménos sistemática la oposicion del gobierno á las disposiciones de la Iglesia relativas á los matrimonios mixtos; él quiso violentar la conciencia de los obispos, él pretendió que traspasaran la esfera de su poder, y que atropellasen las leyes que les ligan en el ejercicio del episcopado. — Segun la disciplina vigente en aquella parte de Alemania, el contrayente protestante debe obligarse por instrumento público á educar sus hijos en la comunión católica. Ademas de esta barrera opuesta justamente á tales enlaces, que el sentimiento católico ha repugnado desde su cuna, la experiencia instrua á los obispos que, realizado el matrimonio, aquella obligacion estipulada rara vez se cumplia, que nada valia el juramento con que se daba mayor fuerza á la obligacion pública, pues que, á pesar de todo, la prole era educada en la religion del padre, y la fe de la madre no era raro vacilase arrastrada por influencias que son incontestables. El gobierno no reconoció la fuerza de estas razones, y quiso someter al obispado á su voluntad, obligándole á proceder sin estos requisitos. Un viejo obispo de Pósen, hijo de una tierra de héroes, levantó el primero su voz con energía para repetir al rey de Prusia lo que los Apóstoles á los soberanos de la tierra: « No podemos obedecer en esto, porque nos lo impide una ley superior á la vuestra (1). » Todo el poder de uno de los gobiernos mas fuertes de la Europa se estrelló contra este anciano venerable... Pudo sumirle en una cárcel, pudo mantenerle incomunicado con sus fieles, pudo vejarle con inicuos tratamientos, todo esto y mucho mas pudo hacer, y lo hizo efectivamente; pero no vacilar ni por un momento en su

(1) Hechos de los Apóstoles.

resolucion, no triunfar sobre la conciencia del pastor, ni inspirar temor á su espíritu, armado de un escudo impenetrable á los tiros del poder humano. El heróico arzobispo de Pósen estremeció las bóvedas de su calabozo con un rugido que, como el del leon de Judá, retumbó en todo el orbe católico, anunciando que la fe se conserva vigorosa en Alemania. Su voz no quedó sin eco: al extremo opuesto su heróico cólega el arzobispo de Colonia, mártir por la misma causa, sacrificando su reposo y libertad á la conservacion de los intereses mas sagrados de la religion, excita el celo de la conciencia católica, y da la señal del movimiento religioso que principia á sentirse en la patria de san Severino y del grande Alberto. ¡ Ah, cuán cierto es que las lágrimas del pastor fueron siempre fecundas para atraer sobre sus ovejas las bendiciones del Cielo á despecho de sus perseguidores, y que los suspiros al pié del Crucifijo pueden tantas veces mas que el filo de las bayonetas!

La católica Alemania vive entónces: el episcopado se liga íntimamente para sostener la causa de la Iglesia invadida, perseguida y encadenada. Los católicos se agolpan en torno de las asambleas de Francfort y de Berlin, para reclamar los derechos incontestables de su libertad religiosa, y consiguen que se reconozcan efectivamente (1). Wurtzbourg vió reunirse por primera vez en sínodo á los obispos despues de la asamblea de Ems, cuyas reformas eclesiásticas, si bien dejaban satisfechos los deseos del emperador, merecieron con justicia la condenacion de Pio VI (2). El acento grave y tranquilo de sus deliberaciones contrasta admirablemente con la época borrascosa y sangrienta en que aparecieron. Sus acuerdos son acogidos con respeto, y su autoridad acatada por los súbditos de la Iglesia, que contemplan

(1) 1848.

(2) La puntuacion de Ems fué firmada por los arzobispos de Mayence, Tréveris, Colonia y Saltzbourg en 25 de agosto de 1786.

en sus decisiones el renacimiento de su uniforme disciplina. Mas este espíritu que anima á la Prusia católica, y que se dilata con increíble rapidez, no ha removido aun totalmente los obstáculos que se le presentan en el espacio que está llamado á recorrer; al contrario, aunque el rey Federico Guillermo IV ha protestado que no inquietará la conciencia de sus súbditos, y que respetará las libertades de la Iglesia, sin embargo una explosion preparada por el fanatismo de los protestantes se empeña hoy en detener al catolicismo en su carrera de victorias. Los decretos ministeriales del 22 de mayo y 16 de julio de 1852 le ponen verdaderas trabas en el desarrollo de su accion, presentan nuevas dificultades al celo de los misioneros, prohiben á la juventud recibir su educacion en casas de Jesuitas, y hacer sus estudios en el colegio germánico ó en la propaganda de Roma. Estas disposiciones, verdaderamente injustas y atentatorias á la libertad individual, aparecieron como un arbitrio para calmar las pasiones de los protestantes irritadas con la experiencia de los triunfos de la Iglesia. ¿ Mas llenarán acaso su objeto? No y mil veces no. Á su sombra habrán cometido tropelías hijas del fanatismo que acompaña al error en todas partes, habrán expulsado violentamente á los Jesuitas que dirigian como simples particulares el seminario de Colonia, habrán impedido temporalmente la institucion de algunas escuelas; pero en cambio ellas han excitado el celo de sus hijos, han desarrollado ese movimiento que fatiga al partido protestante, y organizado la opinion católica, dándole en las cámaras, en las asambleas y en la alta sociedad representantes hábiles, elocuentes, y que arrostrarán por la defensa de su noble causa todo género de sacrificios. Ellos hacen oír su voz viva, enérgica y desinteresada, que pide para los fieles de su comunión lo que ya se ha concedido á los de las otras. La memoria dirigida al rey en 1852 por estos diputados bosqueja las exigencias del catolicismo en Prusia, y la justicia con que se hacen. Serán oídos al fin

cuando la autoridad llegue á persuadirse que la seguridad de los gobiernos y de los pueblos no puede descansar sino en la indestructible base del catolicismo. La experiencia mientras tanto enseña á los católicos de todas partes que los esfuerzos de sus disidentes nada pueden contra el poder invencible de su creencia, y que al contrario mas tarde ó mas temprano entrarán ellos mismos, como nuevos elementos, para completar el triunfo del enemigo cuya ruina procuraban.

Hemos bosquejado rápidamente la marcha del catolicismo en Prusia, y haremos ahora una reseña del estado del protestantismo. Dijimos que los sectarios de Lutero y de Calvino se consideraban á principio del presente siglo como las dos grandes comuniones cuyas creencias dominaban las conciencias de millones de individuos; y en efecto todas las provincias de la Prusia, á excepcion de la Silesia y las del Rhin, cuya mayoría fué siempre católica, seguian las banderas de los novadores del siglo diez y seis, hasta que á Federico Guillermo III agradó unir las en un solo cuerpo, como lo resolvió efectivamente. Los calvinistas mas celosos hicieron diferentes reclamaciones contra esta medida, que les imponia un simbolo de fe diverso del que profesaban; mas la única respuesta dada á sus clamores fué: «Uniformaos;» bien terminante y categórica por cierto para dejar lugar á nuevas súplicas. La union fué pues aparente; y aunque en el culto público de los templos y en las escuelas nacionales se predicó y enseñó desde entónces la doctrina evangélica, los que no aprobaron la fusion conservaron su antiguo simbolo, y con él tambien un odio mortal á esta union, que hasta hoy apellidan atentatoria, sacrilega y despótica. Tan léjos de haber producido tal medida la unidad de conciencia que se propuso el rey, fomentó la escision entre los protestantes mismos; porque la union de dos sistemas erróneos produjo un tercero, y si se quiere, mas monstruoso, sin anular los dos que entraron en su combinacion. Así los

Evangélicos recibiendo para nutrirse los errores de Lutero y de Calvino, opuestos entre sí en algunos puntos esenciales, recibieron á la vez la semilla de nuevos errores, de nuevas sectas, de nuevas aberraciones, de nuevas confusiones y de nuevas discordias y divisiones. Lo que debia suceder sucedió pues: la secta evangélica ha concebido en su seno diez y nueve doctrinas nuevas que forman tambien diez y nueve sectas diferentes, pero hijas todas de la que se adoptó por el gobierno para uniformar la conciencia de la nacion. Esta fecundidad asombrosa continúa hasta hoy desarrollándose, para aniquilar con nuevas escisiones las creencias del pueblo. Examinando las doctrinas y costumbres de algunos de estos sectarios, especialmente en el norte de Alemania, se observa desde luego reproducidos entre ellos á los Albigenses, á los Cátaros y á toda esa turba de novadores que infestó la Europa durante el siglo trece; pero agravados todavia mas los errores de aquellos con inconsecuencias monstruosas y herejías groseras de la moderna reforma.

La libertad de conciencia concedida por Federico Guillermo IV ha contribuido á dar mayor publicidad á todas las divisiones que sublevan en su contra la conciencia del pueblo que conserva algo de su fe. La Iglesia evangélica, sostenida por el poder y los tesoros del gobierno, dueña de los magníficos templos arrebatados al catolicismo, poseedora de las pingües rentas que la piedad fervorosa de los fieles amontonó en mil años en las manos de los obispos para que las distribuyesen en socorrer las necesidades de los pobres, conserva esa vida exterior que pueden fomentarle tantos elementos reunidos. Sus parroquias tienen á su cabeza una congregacion que llaman comun, y se compone de los feligreses mas ancianos que van renovándose por designacion de ellos mismos: el comun nombra y remueve su párroco, decide y modera todo lo que concierne al gobierno y economía de la parroquia, de tal manera que el ministro no es en

realidad mas que un servidor del comun, cuyas órdenes respetará al pié de la letra, so pena de perder irremediabilmente su destino. El sínodo general que se reúne anualmente en Berlin se compone de los obispos, párrocos, superintendentes ó diputados por los comunes de las parroquias, y de algunos profesores nombrados por el rey y presididos por un asistente de este mismo, de suerte que esta secta sin cabeza visible, segun la doctrina de Lutero y de Calvino, de hecho la reconoce en el jefe del Estado, cuyo arrimo busca y á cuyas órdenes se somete en todas partes, como que son las que le animan y dan vida.

No sucede lo mismo entre las sectas separadas de la evangélica: como estas no tienen la proteccion del gobierno y dependen solo de la voluntad de sus creyentes, apénas dan señal de vida y muy escasa cuando el dia de fiesta celebran el servicio. La confusion que ha ocasionado en el pueblo que algo cree esa multitud de comuniones diversas es imponderable; y digo que algo cree, pues que ellas han dado por producto final la incredulidad. « Cuando hay diferencia de opiniones entre personas competentes, hay tambien derecho para dudar, me decia un hombre del pueblo cerca de Dusseldorf; y yo no creeré nada hasta que se decida quién dice verdad. El pastor que ántes teníamos nos enseñaba una cosa, y el que ahora tenemos nos dice otra: yo y mis hijos no tenemos por eso hoy ninguna. » ¡Triste inconsecuencia adonde conducen la incertidumbre y la contradiccion, y á la que la ignorancia y las preocupaciones contribuyen á dar cierta fisonomía de legitimidad en individuos dignos de mejor suerte! Este es el estado de la mayoría del pueblo, sin que ninguna de las sectas tenga elementos para rehabilitarlo en sus creencias.

Los *hermanos cristianos*, nueva comunión nacida en Elberfeld (Westfalia), y que ha contado entre sus primeros propagandistas un número considerable de estudiantes, cree que toda la Alemania está perdida, y que necesita regene-

rarse por una nueva religion: todo hombre tiene la mision de Jesucristo para doctrinar; y en efecto ella ha lanzado una muchedumbre de vagos que dejaron cual la azada, cual la sierra ó el cartabon para derramarse por los pueblos y las campiñas, predicando con los principios mas absurdos la moral mas repugnante y los ejemplos mas licenciosos. Los párrocos evangélicos levantaron la voz contra los nuevos predicadores, acusaron á la autoridad su moral monstruosamente corrompida, y pidieron se les prohibiese continuar una propaganda que habilita y autoriza todas las pasiones del corazon (1). Pero los magistrados no vieron esto mismo. « Cada uno puede, dijeron, profesar y predicar su religion, y los hermanos cristianos haciendo su propaganda están en su derecho. » Cuanto mas se detiene la consideracion sobre este abismo monstruoso en que la reforma ha sumido tantos millones de individuos, tanto mas se comprende la incompetencia del hombre para imponer á su conciencia la fe que debe profesar. El corazon que se ahoga entre pasiones furiosas, el espíritu que puede resistir apénas los choques impetuosos de deseos corrompidos, y el hombre todo que no encuentra cerca de sí mismo sino vicios y miseria, ¿cuál otra fe pudieran imponer á la conciencia que no fuese hija de aquellas pasiones y de estos vicios? Los hermanos cristianos nada nuevo han producido en su secta corrompida, ni mas que la renovacion de los maniqueos del siglo cuarto, ó de los flagelantes y pobres de Leon del siglo trece, ó de tantos otros que continuarán todavia reproduciéndose para añadir nuevos números al rol sombrío de los escándalos del género humano. ¡Ojalá que los hombres que piensan, puedan á la luz de estos hechos convencerse que el cristianismo no puede existir separado de su centro, ni la doctrina que profesa sino unida al oráculo vivo que estableció Jesucristo para enseñarla. Los hermanos cristianos, con su moral re-

(1) 1832.